



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE BRICIA

Resolución de Alcaldía 18/2023. Nombramiento de teniente de alcalde

«D. Francisco Javier Fernández Gutiérrez, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Alfoz de Bricia (Burgos), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de 28 de noviembre de 1986, vengo en dictar la siguiente resolución:

Primero. – Nombrar teniente de alcalde al concejal siguiente:

Teniente de alcalde D. Raúl Herbosa Cimarras.

Segundo. – Al teniente de alcalde, en cuanto tal, le corresponderá sustituir a esta Alcaldía en la totalidad de sus funciones y por el orden de su nombramiento, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que le imposibilite para el ejercicio de sus atribuciones.

Tercero. – De la presente resolución se dará cuenta al Pleno en la sesión que celebre, notificándose, además, personalmente al designado, y se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia, sin perjuicio, de su efectividad desde el día siguiente de la presente resolución».

En Barrio de Bricia, a 3 de agosto de 2023.

El alcalde-presidente,
Francisco Javier Fernández Gutiérrez